La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 1149 de 1904, Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

A

Lorena Constanza Chilanguad Aza

Cédula de Ciudadanta No. 1082105514 de Aldana

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 30 días del mes de septiembre del año 2023

Martha Sofía González Insuasti
Rectora Universidad de Nariño

William Alberto Cruz Hernández
Vicerrector de Investigación e
Interacción Social

Fernanda Elizabeth Carrión Pérez
Secretaria General (E)

Libro de Registros No. 2023 *Folio No.* 49
Registro No. 968 *Diploma No.* 566572
San Juan de Pasto, 30 de septiembre de 2023

Powered by CamScanner

Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No 08231149

En la ciudad de Pasto el día 30 de Septiembre de 2023, la doctora MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI, Rectora de la Universidad de Nariño y la Doctora FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ, Secretaria General , teniendo en cuenta que :

LORENA CONSTANZA CHILANGUAD AZA

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1082105514 de ALDANA, cursó y aprobó con la intensidad y extensión requeridas, los estudios del Programa Académico y una vez cumplidos los requisitos de grado legales y estatutarios para obtener el título de :

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

De conformidad con la Resolución Rectoral Número 1878 del 28 de Agosto de 2023, la Universidad de Nariño le confiere el título mencionado.

El Programa cuyo título se otorgó, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de información bajo el número 794.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(FDO) MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI, RECTORA
(FDO) FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ, SECRETARIA GENERAL (E)

Es fiel copia de su original

FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ
SECRETARIA GENERAL (E)

Powered by CamScanner

Candelaria, Valle del Cauca, 05 de noviembre de 2026.

SEÑORES JUECES PROMISCUOS MUNICIPALES DE CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA) – REPARTO
E. S. D.

SOLICITANTE: LORENA CONSTANZA CHILAGUAD AZA C. C. 1.082.105.514
APODERADO JUDICIAL: JAIRO IVÁN FLÓREZ GUERRERO, C. C. 87.218.269, T. P. 351.098

REFERENCIA: CERTIFICADO LABORAL

HACE CONSTAR QUE:

La doctora **LORENA CONSTANZA CHILANGUAD AZA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.082.105.514** expedida en el municipio de Aldana (Nariño) y portadora de la Tarjeta Profesional de Abogada No. **370.824** expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, prestó sus servicios profesionales en nuestra firma jurídica desempeñando el cargo de **ABOGADA**, vinculada mediante **contrato laboral a término indefinido** desde el **25 de marzo de 2021** hasta el **25 de marzo de 2026**, acumulando un tiempo total de servicio de **cinco (5) años (60 meses)**.

Durante el tiempo de su vinculación, desempeñó de manera idónea, responsable y diligente las siguientes funciones y responsabilidades propias del ejercicio jurídico:

- **Contratación pública y gestión precontractual:** Desarrollo de actividades integrales en el sistema de contratación pública bajo los lineamientos de la Ley 80 de 1993 y normatividad concordante. Elaboración, revisión y estructuración de pliegos de condiciones, estudios previos, matrices de riesgo, minutas contractuales y documentos del proceso.
- **Manejo de la plataforma SECOP II:** Gestión, cargue, seguimiento y actualización de procesos de contratación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), interactuando de manera eficiente con las fases de presentación de ofertas, observaciones, respuestas y trámites contractuales en línea.
- **Redacción y proyección de escritos jurídicos:** Elaboración y presentación de demandas ordinarias, ejecutivas y declarativas, acciones constitucionales (tutelas), derechos de petición, recursos ordinarios y extraordinarios, alegatos de conclusión y solicitudes de conciliación extrajudicial.

- **Gestión y vigilancia procesal:** Revisión periódica de procesos judiciales y administrativos, control de términos legales, impulso procesal y seguimiento ante despachos judiciales y entidades públicas o privadas.
- **Gestión documental y archivo:** Organización, foliatura, radicación y archivo físico y digital de memoriales, expedientes y correspondencia jurídica.
- **Representación y litigio:** Asistencia, acompañamiento y representación judicial y extrajudicial en audiencias, diligencias y trámites conciliatorios, defendiendo los intereses de la firma y sus clientes.
- **Asesoría y sustanciación jurídica:** Elaboración de conceptos jurídicos, estudio de expedientes, análisis normativo y jurisprudencial, así como la proyección y revisión de contratos y documentos legales.

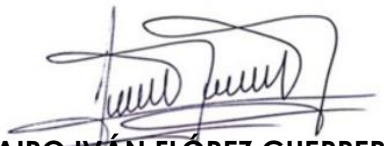
Durante toda su permanencia en **Jurídicos Asociados**, la doctora **Lorena Constanza Chilanguad Aza** demostró excelentes competencias profesionales, alto sentido de pertenencia, ética profesional, confidencialidad y compromiso en el cumplimiento de sus labores.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de cali , a los **05** días del mes de **noviembre** de 2026.

Cordialmente

JURÍDICOS ASOCIADOS

Respetuosamente,



JAIRO IVÁN FLÓREZ GUERRERO
C. C. 87.218.269 · T. P. 351.098 del C. S. de la J.
Apoderado judicial del solicitante

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:32:39 PM horas del 12/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1082105514**
Apellidos y Nombres: **CHILANGUAD AZA LORENA CONSTANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CHILANGUAD	AZA	LORENA CONSTANZA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.082.105.514

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. ( ) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 01 MES 10 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO ALDANA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

_____

PAÍS _____ DEPTO _____

MUNICIPIO _____

TELÉFONO _____ EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2012
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		ABOGADA	10	2021	370.824
ES	2	X		Especialista en derecho administrativo	10	2023	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
					X				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
LEX ARTIS ADVOCATUS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	lorenaazach@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3148894758	DÍA 01 MES 04 AÑO 2026	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ABOGADA - JURIDICA ASESORA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
JURIDICOS ASOCIADOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	jairoflorez@juridicosyasoiados.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3152142633	DÍA 25 MES 03 AÑO 2021	DÍA 26 MES 03 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ABOGADA - JURIDICA	JURIDICO	CALLE 10 # 4-40 OFICINA 801

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
	X		

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	67

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento CALI

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

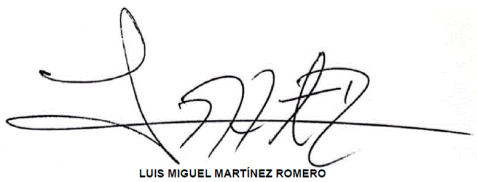
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de noviembre de 2026, a las 22:31:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082105514
Código de Verificación	1082105514261112223131

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306448440

PIB
22:30:12

Bogotá DC, 12 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LORENA CONSTANZA CHILANGUAD AZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082105514:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

RED DE SALUD DE LADERA E.S.E
CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA	13	11	2026	CIUDAD	CALI

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE: LORENA CONSTANZA CHILANGUA AZA				DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
				TIPO	CC	NUMERO	1082105514
EDAD	31	SEXO	F	FECHA DE NACIMIENTO	01	10	1995
CARGO: ABOGADA CONTRATISTA - PERSONERIA DE RESTREPO - VALLE							

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

INGRESO X	PERIÓDICO	REINTEGRO LABORAL	RETIRO

EXÁMENES PARA CLÍNICOS

AUDIOMETRÍA		HEMOGRAMA		SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	
OPTOMETRÍA	X	Rto DE PLAQUETAS		SISTEMA RESPIRATORIO	
ESPIRÓMETRIA		GLICEMIA PRE		PRUEBAS DE EQUILIBRIO	
Rx DE TÓRAX		GLICEMIA POST		PRESIÓN ARTERIAL	X
RX DE COLUMNA		COLESTEROL		EKG	
DENSITÓMETRIA		TRIGLICÉRIDOS		IMC	X
				OSTEOMUSCULAR	X

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO (INGRESO)		CONDUCTA		
SIN RESTRICCIONES PARA LABORAR	X	REMISIÓN A EPS POR: _____		
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS		REMISIÓN ARL PARA SEGUIMIENTO: _____		
APTO CON RESTRICCIONES		EDUCAR EN HIGIENE POSTURAL:	SI	NO
APLAZADO		DOTAR DE EPP:	SI	NO
NO APTO		EDUCAR EN RIESGOS DE SU LABOR:	SI	NO

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO (PERIÓDICO, REINTEGRO LABORAL)		CONDUCTA		
APTO		REMISIÓN A EPS POR: _____		
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS		REMISIÓN ARL PARA SEGUIMIENTO POR: _____		
APTO CON RESTRICCIONES		EDUCAR EN HIGIENE POSTURAL:	SI	NO
APLAZADO		DOTAR DE EPP:	SI	NO
NO APTO		EDUCAR EN RIESGOS DE SU LABOR:	SI	NO

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO (RETIRO)	SI	NO
APTO PARA DESEMPEÑARSE LABORALMENTE		
EVIDENCIA DE PRESUNTA ENFERMEDAD LABORAL		
PRESENTA PERTURBACIÓN FUNCIONAL Y LESIÓN ORGÁNICA		
PRESENTA ENFERMEDAD OCUPACIONAL CALIFICADA CUAL (ES)?: _____		

RECOMENDACIONES:

Adalberto Mazuera Lozada Md MSO R.M. 1363/15-07-2019	
FIRMA	**NOMBRE FUNCIONARIO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:31:09 horas del 13/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1082105514,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Abogado**, con NIT **902032456-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1082105514		CHILANGUAD AZA LORENA CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 56 N 43 12	CALI-VALLE	3147359485	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-11	2026-11	826966133	9514286237	I	2026/12/03	2026/11/13	NEQUI	0	$522,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
1	CC 1082105514	CHILANGUAD LORENA	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPSIC5	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,800,000	$9,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1082105514		CHILANGUAD AZA LORENA CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 56 N 43 12	CALI-VALLE	3147359485	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-11	2026-11	826966133	9514286237	I	2026/12/03	2026/11/13	NEQUI	0	$522,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$288,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0					$0	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$225,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$522,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$288,000
$288,000
$9,400
$9,400
$225,000
$225,000
$522,400

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14641181121

(415)7707212489984(8020) 000001464118112 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 2 1 0 5 5 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 2 1 0 5 5 1 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Aldana 0 2 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHILANGUAD	AZA	LORENA	CONSTANZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CL 21 A 29 42 BRR LAS CUADRAS

42. Correo electrónico: lorena151967@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 3 5 9 4 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 9 0 8 1 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 20190816

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARTEAGA LEGARDA LIZETH CAROLINA

985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
LORENA CONSTANZA

APELLIDOS:
CHILANGUAD AZA

Lorena Ch Aza.

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD
CESMAG

FECHA DE GRADO
01/10/2021

CONSEJO SECCIONAL
NARIÑO

CEDULA
1082105514

FECHA DE EXPEDICIÓN
05/11/2021

TARJETA Nº
370824

Powered by CamScanner

Lorena Constanza chilguad aza
Universidad cesmag

DIPLOMA UNIVERSITARIO

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA

UNIVERSIDAD
CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN ATENCIÓN A QUE

LORENA CONSTANZA CHILANGUAD AZA

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.082.105.514 DE ALDANA

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADA

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO,
A UN (1) DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Fray DANIEL OMAR SARRIA TEJADA, OFMCap
RECTOR

YANIRA DEL CARMEN VALLEJO
DECANA FACULTAD

MAURICIO SALAZAR ANDRADE
SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 265 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 2

No. 4432

Lorena Constanza chilguad aza
Universidad cesmag

UNIVERSIDAD CESMAG

ACTA DE GRADO No. 011
(Octubre 1 de 2021)

DE: LORENA CONSTANZA CHILANGUAD AZA

En la ciudad de San Juan de Pasto, departamento de Nariño, República de Colombia, se reunieron en la Universidad CESMAG: el Rector, el Vicerrector Académico, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y el Secretario General, con el fin de hacer entrega del diploma que da fe del grado de: LORENA CONSTANZA CHILANGUAD AZA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.082.105.514, expedida en Aldana.

Por haber cumplido la totalidad de requisitos exigidos por las Leyes y los Reglamentos de la Universidad, el Rector tomó al graduando (a) el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma que acredita su idoneidad como:

ABOGADA

Título que se expide de conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 084 de fecha 22 de septiembre de 2021 y en virtud de las facultades otorgadas a la entidad por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad CESMAG y el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma por quienes intervienen.

RECTOR	(FDO) Fray DANIEL OMAR SARRIA TEJADA OFMCap.
VICERRECTOR ACADEMICO	(FDO) JOSE EDMUNDO CALVACHE LOPEZ
DECANA FACULTAD	(FDO) YANIRA DEL CARMEN VALLEJO
SECRETARIO GENERAL	(FDO) MAURICIO SALAZAR ANDRADE

Es fiel copia de su original. Se expide en San Juan de Pasto, a 1 de octubre de 2021.

MAURICIO SALAZAR ANDRADE
Secretario General

"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana, OFMCap

VIGILADA MINEDUCACIÓN

T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.082.105.514

CHILANGUAD AZA

APELLIDOS

LORENA CONSTANZA

NOMBRES



Lorena Ch Aza

FIRMA

REGISTRADURIA NACIONAL

Powered by CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1995**

ALDANA
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-OCT-2013 ALDANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO

A-3100100-01580851-F-1082105514-20260827 **0156**148034A 1 8519915472

Powered by CamScanner